



MASAS

Órgano central del partido obrero revolucionario



SUMARIO

Nº. 2592

5 / 07 / 19

1. **ESTALLAN CONFLICTOS POR TODAS PARTES**
2. **PREMATURO DESENCANTO DE LOS EXPLOTADOS CON BOLSONARO**
3. **ANTICIPO DE FUTURAS JORNADAS UNITARIAS CONTRA LA BESTIA MASISTA**
4. **LA REFORMA EDUCATIVA DEL BANCO MUNDIAL Y DESTRUCCIÓN DE LA EDUCACIÓN EN TODO EL CONTINENTE**
5. **POLÍTICA RENTISTA: DEPENDENCIA A LA LIMOSNA QUE DEJAN LAS TRANSNACIONALES**
6. **EL ASCENSO DE MASAS Y EL PUNTO MÁS ALTO AL QUE HA LLEGADO EL DESARROLLO DE LA CONCIENCIA DE CLASE DEL PROLETARIADO**
7. **MURAL HOMENAJE A GUILLERMO LORA ESCOBAR (1922 - 2009) A " PATRICIO" ABUSO PATRONAL Y PERSECUSION A SINDICATOS**
8. ● **PATRONAL DE INCERPAZ SANTA CRUZ PROCESA PENALMENTE A TRES DIRIGENTES SINDICALES**
 - **CRUCIFIXIÓN DE TRABAJADOR DE INCERPAZ EN DEFENSA DE LA ESTABILIDAD LABORAL**
9. **ASAMBLEA DE TRABAJADORES MINEROS DE SAN CRISTOBAL EN DEFENSA DE SUS DERECHOS QUE PRETENDEN SER CONCULCADOS POR LA TRANSNACIONAL SUMITOMO.**
10. **Sucre, URMA INFORMA:**
 - **¡RESTITUIR NUESTRO ESCALAFON Y EL DERECHO AL ASCENSO AUTOMÁTICO!**
 - **¡BASTA DE EXPLOTACION LABORAL, NOMAS HORAS AD HONOREM!**
11. **PRONUNCIAMIENTO COORDINADORA INTERINSTITUCIONAL DE LA PAZ**
12. **Magisterio Urbano de Oruro: APLASTANTE VICTORIA TROTSKISTA**



**Partido Obrero
Revolucionario**
Sección boliviana del CERC



Nº. 2592

5 / 07 / 19

Precio Bs. 1,50



Sección boliviana del CERCI

Órgano central del partido obrero revolucionario, sección del comité de enlace por la reconstrucción de la IV I.

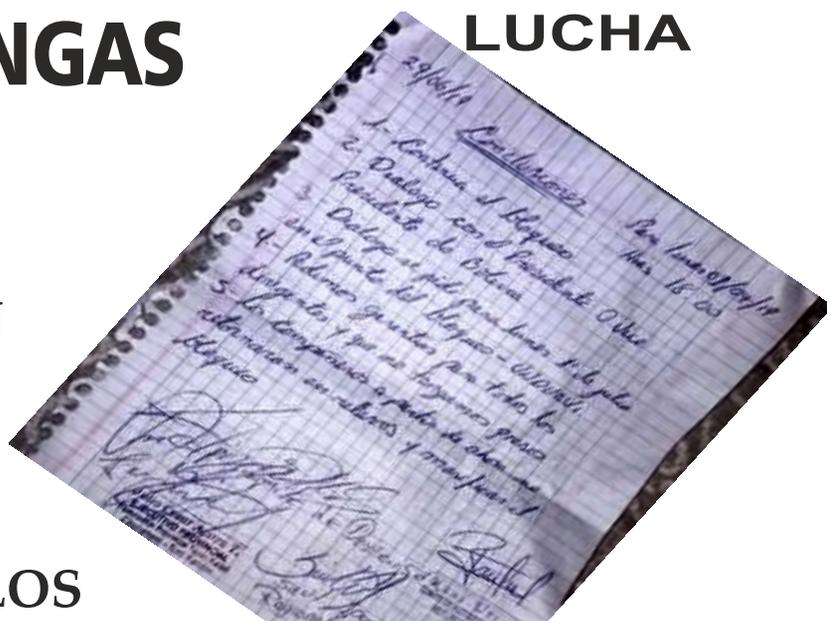
ESTALLAN CONFLICTOS POR TODAS PARTES

EL MAS GRAVE LA REBELION DE LOS COCALEROS DE LOS YUNGAS

PESE A LA BRUTAL REPRESIÓN COCALEROS SIGUEN EN PIE DE LUCHA

VIGILIA DE
MUJERES
COCALERAS EN
ADEPCOCA

DECLARAN
ENEMIGAS DE LOS
YUNGAS A
AUTORIDADES
MASISTAS



NI MASISTAS NI MESISTAS ¡VIVA EL VOTO NULO O BLANCO!

CON EL P.O.R. AL SOCIALISMO

PREMATURO DESENCANTO DE LOS EXPLOTADOS CON BOLSONARO

Las manifestaciones del 15 de mayo demarcaron la quiebra prematura de las ilusiones en el nuevo gobierno. Ciertamente es el comienzo del choque de las masas con la política económica del ministro Paulo Guedes, hombre del capital financiero y del imperialismo.

La fracción burguesa directamente ligada a la elección de Bolsonaro se ve obligada a movilizar a la alta clase media para contraponerla al movimiento de los explotados y a proteger el gobierno. Está en juego no sólo la criminal reforma de la Previsión Social, sino la directriz que subordina aún más la economía nacional a los dictámenes de los Estados Unidos y del imperialismo. El aislamiento creciente del gobierno en estos meses de existencia, indica que puede tener el mismo destino que la dictadura civil de Temer.

Las contrarreformas, el plan de desnacionalización y privatización, como la disminución de los poco que queda de protección a la economía nacional, reforzarán las tendencias al retroceso económico y de impulso a la barbarie social.

Las dificultades para sacar al país de su bajo crecimiento y del estancamiento, que ha resultado en el terrible aumento del desempleo y subempleo, obligan a las masas a resistir las medidas truculentas, como la reforma a la previsión social y los recortes a la educación y la salud, principalmente. En este momento, es decisiva la organización independiente de la clase obrera frente a la política burguesa, y el fortalecimiento de los movimientos campesinos, populares y estudiantiles.

Bolsonaro necesita afirmarse como un gobierno dictatorial, militarista y fascizante. Surgió embalado por la tendencia general de la burguesía, conducida por el capital financiero, de retomar la centralización burocrática y autoritaria del Estado. Los conflictos entre el Ejecutivo y el Legislativo, cuando se esperaba una armonía basada en el golpe de Estado de 2016, son síntomas de las condiciones económicas y sociales adversas a la gobernabilidad con los métodos de la democracia burguesa.

Las denuncias de Bolsonaro de que el pueblo debe apoyarlo para que pueda quebrar la resistencia de las "corporaciones", y las manifestaciones, aunque todavía incipientes, de partidarios del gobierno, de que el Congreso Nacional y el Supremo Tribunal Federal son un estorbo, reflejan un impase que tendría que ser superado por la vía autoritaria. Los discordes en el seno de la burguesía en cuanto al camino a tomar han retardado el proceso político y favorecido la inestabilidad del gobierno.

La permanencia de la crisis económica y la disposición de los explotados de ir a la lucha, están en contradicción con el golpe que derrocó al gobierno de Dilma Rousseff, pero que al mismo tiempo conservó el funcionamiento de la democracia burguesa. La dictadura civil de Temer logró imponer la reforma laboral y la tercerización, avanzó en las privatizaciones, cortó recursos a los servicios sociales, pero no consiguió estabilizar el régimen político. La explicación está en que la crisis económica que llevó a una de las mayores recesiones del país, tiene como consecuencia la destrucción de parte de las fuerzas productivas nacionales.

Esta situación que se abrió a partir de la explosión de la crisis en los Estados Unidos, en 2008, y que se expandió mundialmente, arrastró al Brasil. El exceso de capacidad instalada, la sobreproducción y las condiciones paupérrimas de existencia de las masas están condicionados, en última instancia, por el control de los monopolios internacionales de las ramas fundamentales de la producción, y del agigantamiento del parasitismo financiero. Es sabido que las contrarreformas, que se viene aplicando durante décadas, bajo distintos gobiernos, actúan en contra del desarrollo de las fuerzas productivas, de las necesidades más elementales de la población y la independencia nacional ante las presiones del imperialismo. Los gobiernos, por tanto, son obligados a imponerlas a hierro y fuego. Son necesarias para la protección de las ganancias de los monopolios y de la preservación del parasitismo financiero. No por casualidad, la gigantesca deuda pública está en el centro de la crisis económica y política.

La servil burguesía nacional al imperialismo, no tuvo ni tiene cómo edificar una sólida democracia y constituir gobiernos capaces de apoyarse en las masas.

No hay forma de quebrar la ofensiva capitalista sin que el proletariado tome la dirección en la lucha de clases y lidere a la mayoría oprimida contra el Estado burgués y sus gobiernos. La vanguardia clasista y consciente tiene la tarea de combatir por la independencia política de la clase obrera, poner en pie las organizaciones de base libres del burocratismo sindical e impulsar la construcción del Partido Obrero Revolucionario.

DE: Massas No.587, junio 2019, POR-Brasil

Iniciativa de impedir el paso de las fuerzas del orden para desbloquear los Yungas

ANTICIPO DE FUTURAS JORNADAS UNITARIAS DE LUCHA CONTRA LA BESTIA MASISTA

Se había analizado que las masas, inicialmente, empiezan a movilizarse por sus necesidades que siempre son concretas y particulares. Sólo en el marco de una gran radicalización y profundización de las movilizaciones surgen los elementos que conducen hacia la unificación y generalización de los movimientos sectoriales. En este proceso las masas, de movimientos meramente reivindicativos, saltan a acciones políticas porque la generalización de sus acciones amenaza con derrumbar el Estado burgués al abrir la posibilidad de profundas transformaciones económicas, sociales y políticas en la sociedad. La conciencia de los actores cambia radicalmente y la capacidad creadora de las masas no tiene límites en las maniobras tácticas que responden a las necesidades circunstanciales de la lucha.

Este fenómeno se ha dado en La Paz cuando diferentes sectores se han concentrado en la salida a los Yungas para impedir el paso de las fuerzas represivas que se aprestaban a realizar una marcha punitiva para reprimir a los cocaleros que iniciaban los bloqueos en diferentes puntos de los caminos que conectan a las poblaciones yungueñas principales con la sede de gobierno.

No se trata de que la iniciativa popular hubiera sido exitosa o no sino de que esta acción tiene un profundo contenido político. Está revelando la tendencia que está surgiendo de las entrañas de los combatientes en sentido de unir sus fuerzas con los cocaleros que están siendo duramente reprimidos por el gobierno y sus organizaciones están sufriendo una suerte de paralelismo impulsado directamente desde el Poder Ejecutivo.

No cabe duda que las organizaciones sociales que se agrupan en la ciudad no abandonan sus propias reivindicaciones, pero las sueldan a las de los cocaleros yungueños. No se trata de la mera solidaridad lírica de los habitantes de la ciudad con los cocaleros sino de la comprensión de la necesidad de unir las fuerzas en torno a objetivos plasmados en una plataforma de lucha que represente los intereses de todos como el único camino para derrotar a un gobierno autoritario y abusivo. Las acciones puramente instintivas se transforman en conscientes porque se están proyectando hacia un objetivo de claro contenido político.

Esta tendencia a la unificación de las movilizaciones sectoriales también se ha dado en la última marcha del magisterio urbano de Cochabamba cuando el sindicato médico de la Caja Nacional de Salud se ha incorporado a la misma y los maestros han ampliado su objetivo concreto de la defensa del Escalafón Docente e impedir que la actividad docente sea declarada en profesión libre a la defensa intransigente de la CNS.

Se abren interesantes perspectivas de crear organizaciones de defensa de la Caja en el Valle con maestros, médicos, enfermeras y administrativos de la entidad aseguradora, jubilados mineros y del magisterio y sectores de bases del movimiento fabril. Este tipo de organizaciones surgidas desde las bases pueden hacer el papel de instrumentos de movilización unitaria.

La situación es todavía mucho más interesante en Chuquisaca donde ya actúan en bloque el Comité Cívico, la central Obrera Departamental, el magisterio urbano y otras organizaciones de base con una clarísima orientación de enarbolar los objetivos regionales y de los diferentes sectores sociales y laborales. En este bloque, toda orientación electoralista impulsada por las tendencias de la derecha tradicional ha sido extirpada de cuajo.

Urge la necesidad de articular un pliego único nacional que permita planificar movilizaciones también en dimensión nacional y forjar una dirección nacional para que llene el vacío que deja la burocracia oficialista de la COB y las otras direcciones nacionales de los diferentes sectores. La próxima convocatoria a una cumbre de organizaciones sociales, laborales y campesinas en la ciudad de La Paz puede abrir la perspectiva de que surja esta dirección nacional.

De principio se debe cuidar de la contaminación de oportunistas que actúan sólo como siglas sin ninguna base social. La organización que buscamos debe ser producto de la movilización de las bases y no una cueva de oportunistas y logreros que buscan notoriedad para luego negociar curules con los politiqueros y electoreros.

LA REFORMA EDUCATIVA DEL BANCO MUNDIAL Y LA DESTRUCCIÓN DE LA EDUCACIÓN EN TODO EL CONTINENTE

Hace apenas unas semanas los maestros de las universidades del Brasil, apoyados por los educadores de primaria y secundaria, han protagonizado una impresionante movilización contra Bolsonaro que ha dispuesto la reducción del presupuesto educativo en un 30 %; en la Argentina, las movilizaciones de los educadores son frecuentes y cada vez más masivas; últimamente los maestros chilenos protagonizan una huelga que dura por varios días con apoyo popular porque el pueblo está casado de cargar con costos educativos muy altos debido a que la crisis económica golpea más fuerte.

En Bolivia las movilizaciones del magisterio, primero contra la reforma del Banco Mundial (Ley 1565) y después contra la reforma masista (Ley 070), ha sido sostenida desde la última década del siglo pasado hasta nuestros días. Los maestros y sectores mayoritarios de la clase media empobrecida estuvieron en las trincheras cuando la clase obrera se encontraba completamente arrinconada como consecuencia de la derrota del 85 con el cierre de las minas y la imposición de una brutal flexibilización laboral en los sectores industriales. La lucha se centró contra la privatización de la educación a través de la descentralización y la municipalización del servicio.

Hay un hecho en común en los países citados y otros; han pasado, después de gobiernos dictatoriales y neoliberales que impusieron una reforma educativa diseñada por el Banco mundial, por un período de gobiernos reformistas que se autoproclamaron algunos como antiimperialistas y hasta socialistas y que no movieron un dedo por revertir esa reforma que aplicaron en todo el continente. Se trataba de la respuesta imperialista a la crisis estructural del capitalismo en el campo educativo y la receta común era que el Estado se libere del gasto educativo convirtiendo el servicio en un negocio lucrativo en manos de la iniciativa privada.

En Bolivia, la reforma diseñada por el gobierno masista no es otra que la reiteración de la reforma imperialista (Ley 1565) barnizada de indigenismo y de mucha demagogia discursiva. Los fundamentos teóricos son los mismos, la organización de los conocimientos en el currículo es la misma, la concepción metodológica y la orientación del reglamento de evaluación no traen nada nuevo ni original, sigue vigente el leonino Reglamento de Funcionamiento de Unidades Educativas (RAFUE) que permite el cierre de cursos y unidades educativas en función a la capacidad del miserable presupuesto educativo, etc.

Tendríamos que preguntarnos ¿por qué ocurre el fenómeno de que gobiernos discursivamente antiimperialistas continúan con las reformas del Banco Mundial? La explicación está en que todos ellos desarrollaron y los que sobreviven siguen desarrollando una política burguesa porque parten del respeto a la gran propiedad privada de los medios de producción y, en materia educativa, han mantenido y mantienen su sometimiento a los lineamientos del imperialismo a pesar de esa verborrea descolonizadora y anti imperialista.

Ahora se hace evidente que las consecuencias de la aplicación de la reforma imperialista, se expresan como destrucción de la educación porque ha hecho tabla rasa con todas las conquistas democráticas de la educación y del magisterio; ha relativizado el valor de la ciencia imponiendo la concepción posmoderna de que los saberes ancestrales están en el mismo nivel del conocimiento científico; por ahorrar plata, han suprimido los conocimientos humanísticos para imponer una brutal superespecialización que es equivalente a la destrucción de las potencialidades del ser humano.

Ahora las movilizaciones de los maestros en todo el continente se centran en torno al rescate de la calidad de la educación, a la reivindicación de la educación gratuita en manos del Estado, en la necesidad de imponer a los gobiernos burgueses mayores presupuestos para la educación y que se recuperen las conquistas históricas de la educación y de los maestros perdidas en todo el proceso de las reformas neoliberales impuestas por el Banco Mundial, etc.

POLÍTICA RENTISTA: DEPENDENCIA A LA LIMOSNA QUE DEJAN LAS TRANSNACIONALES

Bajo el denominativo de "nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo", el gobierno encubre una política rentista para financiar los ingresos al TGN. En palabras sencillas, el gobierno vive de las limosnas que dejan las empresas multinacionales como miserables impuestos y regalías. Rentismo que constituye la columna vertebral de su política económica, lo que explica el servilismo incondicional de Evo Morales a los inversionistas extranjeros. Públicamente han señalado que las nacionalizaciones se han acabado en su gobierno y que el futuro del país dependería de nuevos y cuantiosos contratos a firmarse con los capitales extranjeros en todos los sectores de la economía. Es por ello que Evo desde el 2006 ha entregado lo más importante de la economía boliviana a la inversión privada extranjera (a la fecha, la composición accionaria de los pozos gasíferos está en un 90 % en manos de las transnacionales, el 72% del total de exportaciones mineras está a cargo de las transnacionales, el 70% de la propiedad agroindustrial y ganadera del oriente está ligado a capitales brasileros y europeos, y de igual manera, la bancos extranjeros manejan más del 78% de los activos de la banca nacional).

Los ingresos extraordinarios que recibió el país en esta última década, producto de los precios altos internacionales de las materias primas, fueron a parar fundamentalmente a sus bolsillos. Los mayores volúmenes de exportación se transforman en mayores ganancias para las transnacionales.

Con la falsa nacionalización de los hidrocarburos, el Código Minero de Goni (política impositiva protransnacional todavía vigente hasta la fecha), y muchas medidas y reformas legales en favor del capital internacional, terminan llevándose cada año, miles de millones de dólares a sus países de origen (San Cristóbal de los 1.000 millones de dólares de ganancias anuales sólo deja al país 38 millones, Oruro el año pasado sólo recibió 16 miserables millones de dólares por concepto de regalías mineras, en el 2018, las cooperativas auríferas, entre las que destacan las chinas, exportaron oro metálico por un valor de 1.165 millones de dólares de los cuales erogaron 30 millones de dólares como regalías.). Las ganancias extraordinarias que obtiene el capital financiero internacional producto del saqueo de nuestras riquezas naturales, por más de cien de años, hoy en día y bajo un gobierno supuestamente "antiimperialista", se ha incrementado sustancialmente.

En esta etapa senil del capitalismo monopolista, los capitales extranjeros han tomado el control de los aparatos productivos de las semicolonias, buscando asegurarse la provisión de materias primas baratas por un lado, mercado para sus mercancías por el otro y también mano de obra barata.

Cosa similar ocurre en el sector agrícola del país. Evo, de enemigo mortal de la "Media Luna" gamonal, ahora se ha convertido en "hermano" de los terratenientes oligarcas, legalizando y ensanchando su gran propiedad y contribuyendo con medidas al enriquecimiento de los agroindustriales y ganaderos de oriente. En occidente avasalla las tierras comunitarias en beneficio de los propietarios individuales, con el propósito a futuro mediato, de legalizar la libre comercialización de tierras, condición necesaria para el surgimiento de campesinos ricos que monopolicen la tierra labrantía.

DE: Documentos Conferencia P.O.R. 2009, La Paz, 22 de junio de 2019

EL ASCENSO DE MASAS Y EL PUNTO MÁS ALTO AL QUE HA LLEGADO EL DESARROLLO DE LA CONCIENCIA DE CLASE DEL PROLETARIADO

Bolivia ha vivido, entre 1946 y 1971, un cuarto de siglo, de impresionante ascenso de masas. Período donde ha habido etapas de flujo y reflujo, no cabe duda. Es en esta etapa de la historia del país que el POR ha tenido la oportunidad de penetrar al seno de la vanguardia del proletariado, al movimiento minero. Actuando desde su seno ha podido construir su programa descubriendo, a la luz del marxismo, la naturaleza del país y dando respuestas a sus problemas fundamentales. Podríamos decir, sin temor a equivocarnos, que el POR y el proletariado, en una interrelación dialéctica, han madurado en la fragua de la acción revolucionaria.

Hasta la revolución de abril de 1952, la exacerbación de la lucha de clases, en medio del enfrentamiento de los trabajadores mineros contra los barones del Estaño, da saltos el desarrollo de la conciencia de clase. La Tesis de Pulacayo plantea la idea central de que el proletariado es la clase revolucionaria por excelencia, la única que puede conducir el proceso revolucionario hasta sus últimas consecuencias, hasta la destrucción del Estado burgués para consolidar el nuevo Estado socialista basado en la propiedad social de los grandes medios de producción. Este documento político señala que el camino que le permitirá al proletariado convertirse en la dirección política de los oprimidos del país, es cuando sepa diferenciarse por sus intereses inmediatos y sus objetivos políticos, de la clase dominante nativa y del imperialismo. Cuando desarrolle sus propios métodos de lucha basados en la acción directa de masas, desechando toda forma de colaboracionismo o la subordinación de la acción de las masas al legalismo y al electoralismo.

La clase madura en la lucha por la materialización de reivindicaciones como el salario mínimo vital y la escala móvil de salarios. Las consignas de la ocupación de las fuentes de trabajo y la independencia política e ideológica de los sindicatos frente a la burguesía y al Estado se expanden como reguero de pólvora en los socavones y en todo el ambiente político y obliga a los gobiernos de la rosca minero - feudal a usar formas de gobierno brutalmente represivos.

En este período tan importante para el desarrollo de la conciencia de clase que culmina en la Asamblea Popular, el proletariado ha avanzado hasta su nivel más elevado; hasta el punto en que se plantea la necesidad de controlar la columna vertebral de la economía, la COMIBOL, y los centros neurálgicos de la clase media radicalizada, las universidades. Comprende que estaba al alcance de sus manos la posibilidad de tomar el poder e instaurar el primer Estado obrero en América Latina. Sus bases constitutivas resumen este desarrollo y la clase revolucionaria que materialmente ocupa la sede de gobierno, actúa como la dirección políticas de la nación oprimida por el imperialismo señalando el objetivo de la construcción del socialismo.

DE: Documento político aprobado por la Conferencia Nacional del P.O.R., La Paz, 22 de junio de 2019

MURAL HOMENAJE A GUILLERMO LORA ESCOBAR (1922 - 2009) - A "PATRICIO"

"Cementerio de Elefantes"

El mismísimo Satán para muchos, osado joven revolucionario era llamado "EL VIEJO", un zorro para los que lo persiguieron durante toda su vida, un lobo arisco y sabio para cualquier santo.

Su única pasión la vida que nunca se la quedó para él, fue único y a la vez un ejemplo de cuadro revolucionario profesional, símbolo e imagen del hombre nuevo, cúmulo de tensiones y una enérgica respuesta de la historia a la crisis de un sistema que ha sumido a la humanidad en la barbarie.

No podemos comprender la historia y la lucha de los explotados del país sin la fuerte influencia del Partido Obrero Revolucionario, en particular de seres humanos que al calor de la lucha nacieron como germen de la nueva sociedad comunista. Guillermo Lora Escobar, no cabe duda que es uno de los representantes más destacados de la vanguardia del proletariado revolucionario en Bolivia. A los 10 años de su ausencia física, su pensamiento corriente incontrolable de la historia y la revolución, está más presente que nunca.



CALLE GENARO SANJINEZ, MURO POSTERIOR DEL COLEGIO "AYACUCHO" DE LA CIUDAD DE LA PAZ - BOLIVIA
Junio, año 2019

ABUSO PATRONAL Y PERSECUSIÓN A SINDICATOS

Este es el “proceso de cambio” masista aliado de los empresarios y socio de las transnacionales

PATRONAL DE INCERPAZ SANTA CRUZ PROCESA PENALMENTE A TRES DIRIGENTES SINDICALES

Santa Cruz, 28 Jun 019 (RENNO).-El gerente de la empresa INCERCRUZ (INCERPAZ Santa Cruz) ha realizado una denuncia contra tres dirigentes sindicales que junto a sus compañeros de base realizaron paro laboral a inicios del mes de junio.

Raul Mamani Martinez, Wilder Emir Durán Eguez y Nelsón Hurtado han sido citados a la fiscalía para que el día lunes a horas 8:30 am asistan a declarar en calidad de denunciados por el supuesto delito de atentado contra la libertad de trabajo, asociación delictuosa y otros.

Los trabajadores han señalado que este proceso no los atemoriza, que solicitaran su rechazo al fiscal asignado y que continuaran en la lucha en defensa de la estabilidad laboral y pago de su bono de producción semanal.

CRUCIFIXIÓN DE TRABAJADORES DE INCERPAZ EN DEFENSA DE LA ESTABILIDAD LABORAL

Santa Cruz, 25 jun 019 (RENNO).- Los trabajadores de INCERPAZ proceden a la medida de la crucifixión pues no logran el reconocimiento a su sindicato elegido democráticamente. Su comunicado de denuncia señala :

" Crucifixión en defensa de la estabilidad laboral"

Basta de que la jefatura de trabajo actúe a favor de los patrones.

"Compañeros de la prensa, en distintas industrias y empresas la patronal está realizando despidos sobre todo del personal antiguo para reducir sus costos. En INCERPAZ Santa Cruz sucede lo mismo, pero los trabajadores junto a su directorio sindical desde diciembre del año pasado venimos luchando para frenar los despidos y además para que se respete el pago de nuestro bono de producción semanal. En esta lucha hemos visto como la jefatura de trabajo actúa a favor de la patronal suspendiendo audiencias de manera irregular, pero además anulando nuestra resolución del nuevo directorio elegido por las bases por las gestiones 2019-2021 y reconociendo a dirigentes patronales.

"Como si esto fuera poco ahora la empresa utilizando a integrantes del directorio reconocido por la Jefatura de Trabajo inició un proceso penal a nuestro secretario general y luego lo ha despedido acusándolo de haber incurrido en el artículo 16 de la Ley general del trabajo. Ante tal situación el directorio del sindicato solicitó una audiencia de reincorporación laboral a la Jefatura de Trabajo la cual se realizó el día 17 de junio. Durante la misma la empresa presentó un montón de memorándums, pero la inspectora de trabajo en ese momento señaló que ninguno había sido sellado por la Jefatura de Trabajo por lo que no tenían validez. Pero días después cuando solicitamos copia de dicha documentación sucede que todos los memorándums aparecieron sellados por la jefatura. Por lo que una vez más esta institución actúa del lado del patrón.

"Cansado de tanto servilismo de esta institución hacia la parte empresarial es que he decidido tomar la extrema medida de crucificarme exigiendo:

"o Se me entregue mi conminatoria de reincorporación laboral lo más rápido posible.

"o Exigimos a la dirección nacional de trabajo se entregue el recurso jerárquico reconociendo al directorio sindical elegido por las bases por las gestiones 2019-2021

"o Exigimos a la dirigencia de la federación de fabriles cumpla con su compromiso de realizar medidas de protesta para cambiar a la actual jefa de trabajo por actuar en contra de los trabajadores, pero además para frenar los despidos ilegales que se comenten en las distintas empresas de Santa Cruz.

"De no tener respuesta hasta el viernes de esta semana, mi persona junto al sindicato de trabajadores nos veremos en la necesidad de tomar medidas más radicales para hacer respetar el derecho a la estabilidad laboral y de organización sindical. Llamamos a los otros sindicatos de trabajadores a apoyar esta medida porque es un problema que sufrimos todos los obreros.

"Por el directorio del sindicato de trabajadores INCERPAZ Santa Cruz.

"Santa Cruz 24 de junio del 2019"

ASAMBLEA DE TRABAJADORES MINEROS DE SAN CRISTOBAL EN DEFENSA DE SUS DERECHOS QUE PRETENDEN SER CONCULCADOS POR LA TRANSNACIONAL SUMITOMO

La mina San Cristobal, subsidiaria de la transnacional SUMITOMO, es una de las minas más grandes de complejos de Zinc-Plata y Plomo-Plata, a nivel internacional.

La mina San Cristóbal produce anualmente alrededor de 200 mil Tmf de zinc, más de 500 Tmf de plata y más de 60 mil Tmf de plomo que representan alrededor de la mitad de la producción nacional de zinc y plata y dos tercios de la correspondiente a plomo; es, de lejos, la operación minera más grande del país.

La mina San Cristóbal en promedio registró utilidades de 140 millones de dólares anuales.

Parte de estas ganancias son las horas extras y dominicales que no pagan a sus trabajadores por más de siete años. Los trabajadores ahora reclaman que se les pague conforme a la Ley General del Trabajo.

La empresa ofrece pagar un bono miserable a cambio de todo lo que debe a sus trabajadores.

La Asamblea ha rechazado contundentemente la oferta patronal y autoriza a su directiva sindical decretar la huelga en caso de que las negociaciones no lleguen a buen término.



SINDICATO MIXTO DE TRABAJADORES MINEROS

SAN CRISTÓBAL

Fundado el 22 de Junio de 2009 - Personería Jurídica N° 02902 - R.M. N° 659/09



CONSIDERANDO:

Que: los trabajadores mineros del distrito minero de San Cristóbal potosí, viendo el atropello a nuestros derechos laborales prescritos dentro de la Ley General del Trabajo, art. 55, D.S. N° 29010 y la R.M. N° 362/07 que reglamenta la ley de 1956, pedimos al Ministerio de Trabajo haga cumplir nuestros derechos laborales que están siendo vulnerados por la empresa.

Que: los trabajadores mineros de San Cristóbal, estamos consientes de que nuestro pedido **NO** es extra legal, solo se pide que se cumpla la ley como prescribe la **Ley general del trabajo**, sabiendo que la ley se cumple y no se negocia.

POR TANTO RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: los trabajadores mineros de San Cristóbal, de manera categórica y por mayoría absoluta rechazamos el bono ofertado por parte de la empresa; porque esto es una burla ante la Legislación Laboral boliviana vigente y la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia de esta manera algunos personeros de RRHH de la empresa están queriendo tapan el sol con un solo dedo queriendo engañar a los trabajadores de esta compañía, aspecto que denigra la imagen de la misma compañía, al aceptar estaríamos vulnerando nuestros propios derechos como trabajadores, no vamos a permitir que nuestros derechos laborales sean prostituidos menos negociados porque **LA LEY SE CUMPLE NO SE NEGOCIA.**

ARTICULO CUARTO: La asamblea general Ordinaria aprueba y autoriza al directorio sindical que convoque a una huelga general indefinida en el momento que fracase definitivamente ya sea el pliego petitorio 2018 o 2019, puesto que los trabajadores nos encontramos en estado de emergencia desde el mes de febrero, de esta manera llegaremos hasta las últimas consecuencias; determinación tomada por unanimidad de todos los trabajadores.

Sucre. **URMA INFORMA:**

¡RESTITUIR NUESTRO ESCALAFÓN Y EL DERECHO AL ASCENSO AUTOMÁTICO!

Este miércoles 10 de julio de aplicará, una vez más, en todo el país el examen de ascenso a miles de maestros y administrativos que acuden a la prueba obligados por la necesidad de mejorar sus bajos ingresos económicos accediendo a una categoría superior. Lo que no saben muchos es que el examen no debería ser un requisito obligatorio para ascender de categoría, ya que nuestro escalafón reconoce el ascenso automático cada 5 años, el examen se creó originalmente como una manera de abreviar el tiempo de ascenso a 4 años, pero en ningún momento el examen era un requisito imprescindible para acceder a otra categoría. Serán los gobiernos de turno los que vulneren este derecho con la permisividad de nuestra Confederación. Cuando en cualquier otro rubro el trabajador tiene asegurado el derecho de recibir un incentivo económico por su antigüedad, en el magisterio se nos pone el examen como una condición para acceder a un derecho consagrado por las leyes laborales.

Otro aspecto que se debe tomar en cuenta es ese argumento vago de que "el examen obliga al maestro a prepararse y por lo tanto esto repercute en la mejora de su práctica educativa". Esto es totalmente falso, cualquiera que haya revisado la ampulosa bibliografía para el examen de ascenso se dará cuenta que casi nada de lo que se exige memorizar tiene una utilidad práctica en el desarrollo del proceso educativo, es más bien una manera de tortura el exigir que los aspirantes al ascenso de categoría aprendan todos esos códigos, leyes y pacahamamismo posmodernista del nuevo modelo educativo. Este es otro intento más del Gobierno de adoctrinar y difundir sus postulados políticos y filosóficos, lo que se hace más evidente en la aplicación de las experiencias transformadoras que exigen en uno de sus puntos que de manera forzada el maestro explique cómo su práctica educativa va a fortalecer el Modelo Educativo del gobierno que todos sabemos que está llevando al descalabro a la educación. Por lo tanto el "estudiar" para el examen de ascenso no contribuye en nada a la mejora de la calidad educativa.

Por último el examen de ascenso es en realidad una barrera que el Gobierno ha puesto para no tener que ascender de categoría a miles de maestros y administrativos y así ahorrarse presupuesto, evadiendo la responsabilidad suprema del Estado de invertir en educación, esto explica porque los contenidos contienen tantos datos para memorizar y las preguntas tienen el afán de confundir.

El Escalafón establece en su Capítulo VI, artículo 37: "Para reconocer la antigüedad en el servicio, se establece la promoción periódica del personal docente y administrativo..." y continua en el artículo 40: "...se establece la opción a examen voluntario como medio de abreviar el proceso de promociones de categoría,..." y en el artículo 42 dice claramente: "Los postulantes que no fueron aprobados en el examen de promoción de categoría, tiene opción a ser promovidos por cómputo de antigüedad en el servicio". Por eso debemos luchar por que se reconozca nuestra antigüedad restituyendo plenamente el escalafón que reconoce el ascenso automático cada cinco años como un derecho de todos los trabajadores que dejan una parte de su vida en su trabajo y que el examen sea solo una manera de acortar ese tiempo a cuatro años. ¡Viva el escalafón!

¡BASTA DE EXPLOTACIÓN LABORAL, NO MÁS HORAS AD HONOREM!

Los gobiernos de turno constantemente han aplicado políticas de recortar el presupuesto educativo o evitar que este se incremente significativamente, estas políticas neoliberales han adoptado un sin fin de formas, una de ellas son las famosas horas ad honorem que no son otra cosa que trabajo gratuito.

El maestro aceptaba trabajar horas ad honorem con la esperanza de que en algún momento estas horas le sean pagadas, pero toda esta ilusión se ha esfumando con los últimos protocolos que ha sacado el Ministerio de Educación que imponen compulsas para acceder a más horas, haciendo en la práctica imposible que nos lleguen a cancelar las horas ad honorem. El gobierno pretende descargar la crisis económica en nuestras espaldas y está creando más horas ad honorem con su currículo, además no ha cancelado hasta ahora las horas a los maestros de física-química y bajo promesas falsas ha logrado aumentar las horas de trabajo en el nivel inicial (de 35 a 40 minutos).

Por eso debemos frenar este abuso y dejar de trabajar todas las horas ad honorem en el país y junto a los padres de familia y los estudiantes exigirle al Gobierno que cumpla con su obligación de garantizar una educación fiscal y gratuita y el derecho a la educación de los niños y jóvenes a nivel nacional.

Sucre, 30 de Junio de 2010

PRONUNCIAMIENTO DE LA COORDINADORA INTERIINSTITUCIONAL DE LA PAZ

Los sectores que componen la coordinadora interinstitucional de La Paz, llaman a todos los explotados, obreros, campesinos, maestros, profesionales, trabajadores de la salud, y demás oprimidos a la lucha unitaria en las calles, contra el mal gobierno, por los siguientes atentados del masismo vende-patria:

- 1.- Frente a la intervención policial a Adepcoca, persecución judicial a sus dirigentes, el asesinato de coccaleros de los Yungas de La Paz, creación de un mercado ilegal de coca y paralelismo sindical a Adepcoca. La coordinadora responsabiliza al gobierno Masista de rasgos fascistas, de estos crímenes. Y declara el apoyo de nuestros sectores al bloqueo de caminos de los compañeros coccaleros por la defensa de su independencia sindical y política, y de la hoja sagrada.
- 2.- Frente a la ley de prioridades de la CNS, que resulta en el robo de los aportes de los asegurados a la Caja Nacional de Salud, para construir centros de Salud en lugares donde no hay afiliados, con la intención del Estado de financiar el demagógico Sistema Único de Salud, metiendo mano a los bolsillos de los trabajadores. La coordinadora declara que luchará junto a los asegurados, trabajadores y profesionales de salud por la abrogación de esta ley maldita, en defensa de la Seguridad Social frente a los enemigos de los oprimidos. Además que tampoco permitirá que el gobierno expropie nuestros aportes a las AFP's con la Gestora Publica, para mantener a su gobierno corrupto.
- 3.- Frente al incremento del desempleo por la política protransnacional y desindustrializadora del Gobierno, por el ataque del MAS al derecho al trabajo por su intención de declarar "profesión libre" en el Magisterio y por el chantaje del Ministerio de Trabajo a nuestros sindicatos democráticamente elegidos. La coordinadora reivindica la lucha por que el Estado cree fuentes de Trabajo Permanente con Seguridad Social, y respete los derechos adquiridos en el Magisterio y por todos los trabajadores.
- 4.- Frente a un Nuevo Código Tributario que buscar descargar la crisis sobre los sectores empobrecidos de cuenta-propistas, comerciantes y pueblo en general, la Coordinadora declara su apoyo a todos los sectores oprimidos por el Estado contra nuevos impuestos y sanciones inventadas para sangrar a las masas, con la intención de mantener los lujos y privilegios de los gobernantes, mientras no hay salud y educación gratuitas.

Firman los siguientes sectores por mejores condiciones de vida:

La Paz, 25 de junio de 2019

SALUDAMOS LA CONTUNDENTE VICTORIA DE URMA EN LAS ELECCIONES A LA FEDERACIÓN DE MAESTROS URBANOS DE ORURO

Un nuevo revés al gobierno
enemigo de la educación fiscal.

Magisterio Urbano de Oruro

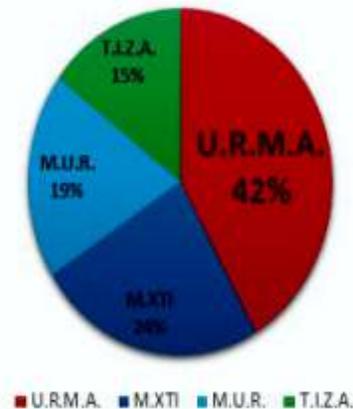
APLASTANTE VICTORIA TROTSKISTA

Hasta hace algún tiempo, de manera conjunta y en santa alianza, tanto el estalinismo como las otras corrientes reformistas y las expresiones de la derecha tradicional, mostraban al trotskismo como un estigma, como una postura política irracional y ubicada al margen de la realidad. Frecuentemente lo mostraban como una corriente desfasada de los últimos cambios que se han operado en los procesos sociales y políticos y que, durante más de casi un siglo, sigue repitiendo las mismas ideas, etc.

Lo sorprendente es que ahora las masas han superado estos prejuicios sembrados por los contrarrevolucionarios de todo pelaje; después de la quiebra del estalinismo y del reformismo en su conjunto queda sólo el trotskismo en el escenario como la única referencia revolucionaria para los explotados.

En las elecciones para renovar el directorio de la Federación de Trabajadores de Educación Urbana de Oruro, URMA aparece directamente como el brazo sindical del POR, del trotskismo; aplasta al oficialismo identificado en Magisterio por ti, como expresión vergonzante de los dirigentes oficialistas salientes, y al MUR que se presenta como francamente masista.

ELECCIONES DEL MAGISTERIO OROUREÑO



El acierto de los urmistas orureños es mostrarse abiertamente como trotskista polarizando con el oficialismo y sus sirvientes reformistas. El voto de la mayoría del magisterio ha sido político porque, consciente de que la única alternativa para hacer frente al oficialismo por la defensa de las conquistas históricas de la educación y del magisterio, es el trotskismo.

Los resultados de una elección con una concurrencia de una gran mayoría de las bases son contundentes:

URMA logra 1596 votos, el 42 % del total de los votos válidos.

Magisterio Por Ti (MXTI) 923 votos, el 24 %

MUR 734 votos, el 19 %

TIZA 566 votos, el 15 %

Con los resultados de las elecciones en la Federación orureña, la corriente revolucionaria tiene la dirección de 6 de los 9 departamentos del país. La acción unitaria de las federaciones de La Paz, Cochabamba, Chuquisaca, Tarija, Oruro y del Beni, acompañada de federaciones regionales como las de Uncía, Tupiza y de otras, será la referencia definitoria para las acciones que se deben tomar una vez pasada las vacaciones de invierno. Con este propósito se prepara una reunión de las federaciones urmistas en los próximos días.